



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Ciberdelitos y Gobierno del Riesgo en las Instituciones
VERSIÓN DEL CURSO
Segunda versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dr. Alberto Cerda Silva
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Unidad de Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	265

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 11 de agosto de 2025
Fecha de término	Lunes 1 de septiembre de 2025
Fecha límite de inscripción	Miércoles 6 de agosto de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/06/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

La sociedad cada día digitaliza y procesa más intensamente activos de la información valiosos para los ciudadanos, las empresas y los Estados. Por lo anterior, el cibercrimen representa un riesgo latente que genera grandes daños personales, económicos y reputacionales.

En ese marco, la legislación nacional ha tenido profundos cambios en los últimos años. Entre ellos, destaca la reciente Ley 21.459 de delitos informáticos que, siguiendo el más alto estándar de la Convención de Budapest sobre cibercrimen, incorpora sus tipos penales en la Ley 20.393 de responsabilidad penal de las personas jurídicas y la nueva Ley 21.595 sobre delitos económicos que también recoge esos ilícitos en su extenso catálogo.

Por ello, resulta fundamental para las distintas instituciones gestionar debidamente el riesgo asociado al cibercrimen, desde una mirada práctica, para acreditar compliance y responsabilidad social y medioambiental de las instituciones (ESG) y, más importante aún, para generar una cultura de cumplimiento y prevención efectiva que permita reducir la exposición al cibercrimen que la dependencia tecnológica genera.

DIRIGIDO A

Abogados(as), ingenieros, auditores, estudiantes y profesionales interesados en conocer las formas de gestionar el riesgo asociado al cibercrimen y cumplir con los altos estándares legales que la legislación nacional ha establecido en los últimos años.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Jorge Boldt Silva. Abogado, Universidad de Chile; Magíster en Derecho Penal Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; Magíster en Derecho Universidad de Edimburgo. Profesor de Derecho Penal, Universidad de Santiago de Chile. Socio y Líder ESG & Compliance en Cariola Díez Pérez-Cotapos Abogados.

Prof. María de los Ángeles Capdevilla. Abogada, Universidad Diego Portales; Diplomada en Compliance en Entidades Financieras y en Ciberseguridad, por la Universidad de Chile.

Dr. Alberto Cerda Silva. Abogado Universidad de Chile; Doctor en Derecho por Georgetown University. Profesor asociado y director del Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Universidad de Chile.

Prof. Pablo Lapostol Piderit. Abogado, Universidad de Chile; Diplomado en Protección de Datos Personales, en Ciberseguridad y en Formas actuales de financiamientos de la empresa, por la Universidad de Chile. Investigador ICIM-UDD. Abogado grupo Tecnología en Cariola Díez Pérez-Cotapos Abogados.

Prof. Cristóbal Thompson Quiero. Abogado, Universidad de Concepción; Diplomado en Medicina Legal, Psicología Jurídica y Policía Científica por la Universidad Católica de Chile. Abogado Grupo Compliance & Responsabilidad Penal en Cariola Díez Pérez-Cotapos Abogados.

M. Sc. Eduardo Vilches Fuentes. Abogado, Universidad de Chile; Diplomado en ciberseguridad y ciberdefensa, Universidad de Chile; Diplomado en Derecho e Inteligencia Artificial, Pontificia Universidad Católica de Chile; Máster en Auditoría, Seguridad, Gobierno y Derecho de las TIC, Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Academia Nacional de Estudios Políticos y

Estratégicos. Investigador del Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Universidad de Chile. Abogado grupo Tecnología en Cariola Díez Pérez-Cotapos Abogados.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Lunes 11 de agosto de 2025

Módulo 1: Ecosistema regulatorio del compliance en Chile

Docentes: Mg. Jorge Boldt Silva y Prof. Cristóbal Thompson Quiero

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Necesidades prácticas de las empresas e instituciones en materia de compliance y ESG

Docente: Prof. María de los Ángeles Capdevilla

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: Lunes 18 de agosto de 2025

Módulo 1: Mirada panorámica de los delitos Informáticos

Docente: Dr. Alberto Cerda Silva

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Ley de delitos informáticos y su impacto en responsabilidad penal de las personas jurídicas y delitos económicos

Docente: M. Sc. Eduardo Vilches Fuentes

Horario: 20:10 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: Lunes 25 de agosto de 2025

Módulo 1: Elaboración de planes de cumplimiento: matrices de riesgos y modelos de prevención

Docente: Prof. Cristóbal Thompson Quiero

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Cumplimiento en materia de seguridad de la información: matrices de riesgos y políticas de seguridad de la información

Docente: Prof. Pablo Lapostol

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: Lunes 1 de septiembre de 2025

Módulo 1: Taller práctico 1: gobierno y compliance ante ciberamenazas

Docentes: M. Sc. Eduardo Vilches Fuentes y Prof. Pablo Lapostol

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Taller práctico 2: gobierno y compliance ante ciberamenazas

Docentes: M. Sc. Eduardo Vilches Fuentes y Prof. Pablo Lapostol

Horario: 20:10 a 21:30 horas